

Ciudad de México a 05 de diciembre de 2025
CDMX/AAO/DGODU/DO/DIC/05.001/2025
Asunto: Invitación a la Tercera Sesión
Extraordinaria del Subcomité de Obras

MTRO. JAVIER JOAQUÍN LÓPEZ CASARÍN
ALCALDE EN ÁLVARO OBREGÓN Y
PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE OBRAS
PRESENTE

ACUSE

Tengo a bien hacerle una cordial invitación a la Tercera Sesión Extraordinaria del Subcomité de Obras de la Alcaldía Álvaro Obregón, como se establece en el Artículo 8°-K, fracción I, del Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal y el apartado VI Criterios de Operación (de las Sesiones) numeral 3 del Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Obras, misma que se llevará a cabo el próximo lunes 08 de diciembre 2025 a las 13:00 hrs. en el Salón Jalapa, en esta Alcaldía.

Asimismo, con fundamento en el Artículo 1° de la Ley de Obras Públicas de la Ciudad de México, 8°-I, de su Reglamento y al apartado III Integración (de las designaciones y mecanismo de suplencia), numeral 3 del Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Obras.

"Las personas Vocales, Asesoras e Invitadas del Subcomité podrán designar, en caso de ausencia mediante oficio de acreditamiento, a una persona suplente, eligiendo preferentemente a la o el servidor público jerárquicamente inmediato inferior, según las respectivas estructuras dictaminadas".

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. GRACIELA CRUZ MENDIOLA
DIRECTORA DE OBRAS
Y SECRETARÍA TÉCNICA



0-0
8/12/25
10:40
NOTA

C.c.p. Lic. Carlos Alberto Gomez Hernandez.- Director General de Obras y Desarrollo Urbano
Lic. Miriam Rosado Garcia.-Directora General Jurídica

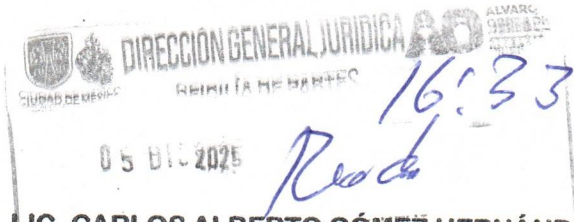
Calle Casero S.N. Esq. Calle 10. Col. Tlalpa
Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 06180, Ciudad de México.
Teléfono: 55 3276 8700 ext. 4640 y 4602



2025
Año de
La Mujer
Indígena



Ciudad de México a 05 de diciembre de 2025
CDMX/AAO/DGODU/DO/DIC/05.002/2025
Asunto: Invitación a la Tercera Sesión
Extraordinaria del Subcomité de Obras



LIC. CARLOS ALBERTO GÓMEZ HERNÁNDEZ
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
VOCAL
PRESENTE

ACUSE

Tengo a bien hacerle una cordial invitación a la Tercera Sesión Extraordinaria del Subcomité de Obras de la Alcaldía Álvaro Obregón, como se establece en el Artículo 8°-K, fracción I, del Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal y el apartado VI Criterios de Operación (de las Sesiones) numeral 3 del Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Obras, misma que se llevará a cabo el próximo lunes 08 de diciembre de 2025 a las 13:00 hrs. en el Salón Jalalpa, en esta Alcaldía.

Asimismo, con fundamento en el Artículo 1° de la Ley de Obras Públicas de la Ciudad de México, 8°-I, de su Reglamento y al apartado III Integración (de las designaciones y mecanismo de suplencia), numeral 3 del Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Obras.

"Las personas Vocales, Asesoras e Invitadas del Subcomité podrán designar, en caso de ausencia mediante oficio de acreditamiento, a una persona suplente, eligiendo preferentemente a la o el servidor público jerárquicamente inmediato inferior, según las respectivas estructuras dictaminadas".

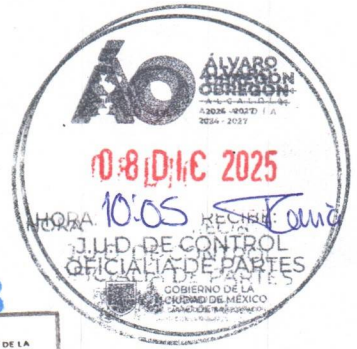
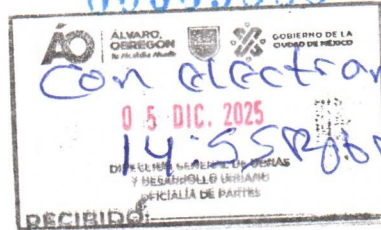
Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. GRACIELA CRUZ MENDIOLA
DIRECTORA DE OBRAS
Y SECRETARIA TÉCNICA

DJ
8/12/25
10:40
NDIC

00009888



C.c.p Mtro. Javier J. López Casarín.-Alcalde en Álvaro Obregón y Presidente del Subcomité de Obras
Lic. Miriam Rosado García – Directora General Jurídica

DIRECCION GENERAL JURIDICA
REUNION DE PARTES
05 DIC 2025
RECIBIO: *[Signature]*
ANEXOS:

Ciudad de México a 05 diciembre de 2025
CDMX/AAO/DGODU/DO/DIC/05.003/2025
Asunto: Invitación a la Tercera Sesión
Extraordinaria del Subcomité de Obras

MARITZA ORDAZ SÁNCHEZ
DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL
VOCAL
PRESENTE

ACUSE

ÁLVARO OBREGÓN
ALCALDÍA
2024 - 2027
08 DIC 2025
HORA 10:05 RECIBIDO *[Signature]*
J.U.D. DE CONTROL
OFICIALÍA DE PARTES
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Tengo a bien hacerle una cordial invitación a la Tercera Sesión Extraordinaria del Subcomité de Obras de la Alcaldía Álvaro Obregón, como se establece en el Artículo 8°-K, fracción I, del Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal y el apartado VI Criterios de Operación (de las Sesiones) numeral 3 del Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Obras, misma que se llevará a cabo el próximo lunes 08 de diciembre de 2025 a las 13:00 hrs. en el Salón Jalalpa, en esta Alcaldía.

Asimismo, con fundamento en el Artículo 1° de la Ley de Obras Públicas de la Ciudad de México, 8°-I, de su Reglamento y al apartado III Integración (de las designaciones y mecanismo de suplencia), numeral 3 del Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Obras.

"Las personas Vocales, Asesoras e Invitadas del Subcomité podrán designar, en caso de ausencia mediante oficio de acreditamiento, a una persona suplente, eligiendo preferentemente a la o el servidor público jerárquicamente inmediato inferior, según las respectivas estructuras dictaminadas".

*b.o
8/12/25
10:40
Diana*

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

[Signature]
LIC. GRACIELA CRUZ MENDIOLA
DIRECTORA DE OBRAS
Y SECRETARIA TÉCNICA

00009895
ÁLVARO OBREGÓN
ALCALDÍA
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
08 DIC. 2025
10:30
RECIBIDO
DIRECCION GENERAL DE OBRAS
Y DESARROLLO URBANO
OFICIALIA DE PARTES

RECIBIDO
05 Dic. 2025
HORA 2:49
KAREN C
DIRECCION GENERAL DE
DESARROLLO SOCIAL
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

C.c.p Mtro. Javier J. López Casarín.-Alcalde en Álvaro Obregón y Presidente del Subcomité de Obras.
Lic. Carlos Alberto Gómez Hernández. - Director General de Obras y Desarrollo Urbano.
Lic. Miriam Rosado García - Directora General Jurídica

DIRECCION GENERAL JURIDICA
SECRETARÍA DE PARTES
05 DIC 2025
RECIBIDO
ANEXOS

Ciudad de México a 05 de diciembre de 2025
CDMX/AAO/DGODU/DO/DIC/05.004/2025
Asunto: Invitación a la Tercera Sesión
Extraordinaria del Subcomité de Obras

LIC. FRANCISCO JAVIER LOZANO MOHENO
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN LA ÁLCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
ASESOR
PRESENTE

ACUSE

00009896
08 DIC. 2025
D=3 a la hora
RECIBIDO

Tengo a bien hacerle una cordial invitación a la Tercera Sesión Extraordinaria del Subcomité de Obras de la Alcaldía Álvaro Obregón, como se establece en el Artículo 8°-K, fracción I, del Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal y el apartado VI Criterios de Operación (de las Sesiones) numeral 3 del Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Obras, misma que se llevará a cabo el próximo lunes 08 de diciembre de 2025 a las 13:00 hrs. en el Salón Jalalpa, en esta Alcaldía.

Asimismo, con fundamento en el Artículo 1° de la Ley de Obras Públicas de la Ciudad de México, 8°-I, de su Reglamento y al apartado III Integración (de las designaciones y mecanismo de suplencia), numeral 3 del Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Obras.

"Las personas Vocales, Asesoras e Invitadas del Subcomité podrán designar, en caso de ausencia mediante oficio de acreditamiento, a una persona suplente, eligiendo preferentemente a la o el servidor público jerárquicamente inmediato inferior, según las respectivas estructuras dictaminadas".

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarte un cordial saludo.

ATENTAMENTE

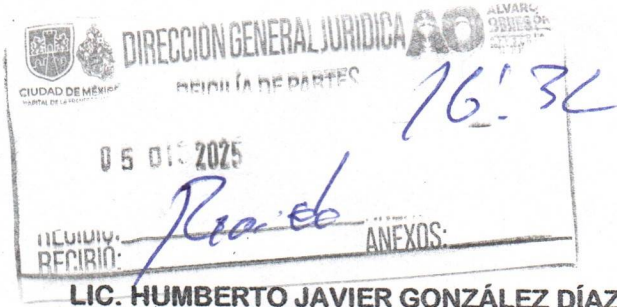
LIC. GRACIELA CRUZ MENDIOLA
DIRECTORA DE OBRAS
Y SECRETARIA TÉCNICA

3637
cl archivo digital
05 DIC. 2025
eleg 12:25

ÁO
ÁLVARO OBREGÓN
ALCALDÍA
2024 - 2027
08 DIC 2025
HORA: 10:05 RECIBO
J.U.D. DE CONTROL
OFICIALÍA DE PARTES
GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Do
8/12/25
10:40
Nota

C.c.p Mtro. Javier J. López Casarín. - Alcalde en Álvaro Obregón y Presidente del Subcomité de Obras
Lic. Carlos Alberto Gómez Hernández. - Director General de Obras y Desarrollo Urbano.
Lic. Miriam Rosado García - Directora General Jurídica



Ciudad de México a 05 de diciembre de 2025
CDMX/AAO/DGODU/DO/DIC/05.005/2025
Asunto: Invitación a la Tercera Sesión
Extraordinaria del Subcomité de Obras

LIC. HUMBERTO JAVIER GONZÁLEZ DÍAZ
DIRECTOR GENERAL DE GOBIERNO
VOCAL
PRESENTE

ACUSE



Tengo a bien hacerle una cordial invitación a la Tercera Sesión Extraordinaria del Subcomité de Obras de la Alcaldía Álvaro Obregón, como se establece en el Artículo 8°-K, fracción I, del Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal y el apartado VI Criterios de Operación (de las Sesiones) numeral 3 del Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Obras, misma que se llevará a cabo el próximo lunes 08 de diciembre de 2025 a las 13:00 hrs. en el Salón Jalalpa, en esta Alcaldía.

Asimismo, con fundamento en el Artículo 1° de la Ley de Obras Públicas de la Ciudad de México, 8°-I, de su Reglamento y al apartado III Integración (de las designaciones y mecanismo de suplencia), numeral 3 del Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Obras.

"Las personas Vocales, Asesoras e Invitadas del Subcomité podrán designar, en caso de ausencia mediante oficio de acreditamiento, a una persona suplente, eligiendo preferentemente a la o el servidor público jerárquicamente inmediato inferior, según las respectivas estructuras dictaminadas".

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. GRACIELA CRUZ MENDIOLA
DIRECTORA DE OBRAS
Y SECRETARIA TÉCNICA



e/ Arch. Digital



D.O
8/12/25
10:40
Nora

C.c.p Mtro. Javier J. López Casarín.- Alcalde en Álvaro Obregón y Presidente del Subcomité de Obras.
Lic. Carlos Alberto Gómez Hernández.-Director General de Obras y Desarrollo Urbano.
Lic. Miriam Rosado García - Directora General Jurídica.



Ciudad de México a 05 de diciembre de 2025
CDMX/AAO/DGODU/DO/DIC/05.006/2025
Asunto: Invitación a la Tercera Sesión
Extraordinaria del Subcomité de Obras

00009898

LIC. MIRIAM ROSADO GARCÍA
DIRECTORA GENERAL DE JURIDICA
VOCAL
PRESENTE



ACUSE

Tengo a bien hacerle una cordial invitación a la Tercera Sesión Extraordinaria del Subcomité de Obras de la Alcaldía Álvaro Obregón, como se establece en el Artículo 8°-K, fracción I, del Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal y el apartado VI Criterios de Operación (de las Sesiones) numeral 3 del Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Obras, misma que se llevará a cabo el próximo lunes 08 de diciembre de 2025 a las 13:00 hrs. en el Salón Jalapa, en esta Alcaldía.

Asimismo, con fundamento en el Artículo 1° de la Ley de Obras Públicas de la Ciudad de México, 8°-I, de su Reglamento y al apartado III Integración (de las designaciones y mecanismo de suplencia), numeral 3 del Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Obras.

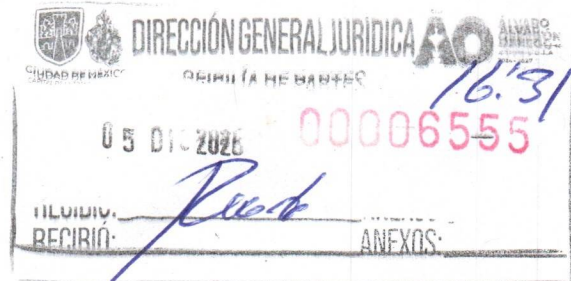
"Las personas Vocales, Asesoras e Invitadas del Subcomité podrán designar, en caso de ausencia mediante oficio de acreditamiento, a una persona suplente, eligiendo preferentemente a la o el servidor público jerárquicamente inmediato inferior, según las respectivas estructuras dictaminadas".

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

D.O. Santos Vora

LIC. GRACIELA CRUZ MENDIOLA
DIRECTORA DE OBRAS
Y SECRETARIA TÉCNICA



C.c.p Mtro. Javier J. López Casarín Alcalde en Álvaro Obregón y Presidente del Subcomité de Obras.
Lic. Carlos Alberto Gómez-Hernández.-Director General de Obras y Desarrollo Urbano.

Ciudad de México a 05 de diciembre de 2025
CDMX/AAO/DGODU/DO/DIC/05.007/2025
Asunto: Invitación a la Tercera Sesión
Extraordinaria del Subcomité de Obras

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA
05 DIC 2025
RECIBÍO: [Firma] ANEXOS:

ING. JOSÉ CARLOS DOMÍNGUEZ LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
VOCAL
PRESENTE

ACUSE

ÁLVARO OBREGÓN
ALCALDÍA
08 DIC 2025
HORA: 10:05 RECIBIDO: [Firma]
J.U.D. DE CONTROL
OFICIALÍA DE PARTES
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Tengo a bien hacerle una cordial invitación a la Tercera Sesión Extraordinaria del Subcomité de Obras de la Alcaldía Álvaro Obregón, como se establece en el Artículo 8°-K, fracción I, del Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal y el apartado VI Criterios de Operación (de las Sesiones) numeral 3 del Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Obras, misma que se llevará a cabo el próximo lunes 08 de diciembre de 2025 a las 13:00 hrs. en el Salón Jalalpa, en esta Alcaldía.

Asimismo, con fundamento en el Artículo 1° de la Ley de Obras Públicas de la Ciudad de México, 8°-I, de su Reglamento y al apartado III Integración (de las designaciones y mecanismo de suplencia), numeral 3 del Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Obras.

"Las personas Vocales, Asesoras e Invitadas del Subcomité podrán designar, en caso de ausencia mediante oficio de acreditamiento, a una persona suplente, eligiendo preferentemente a la o el servidor público jerárquicamente inmediato inferior, según las respectivas estructuras dictaminadas".

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. GRACIELA CRUZ MENDIOLA
DIRECTORA DE OBRAS
Y SECRETARIA TÉCNICA

00009899

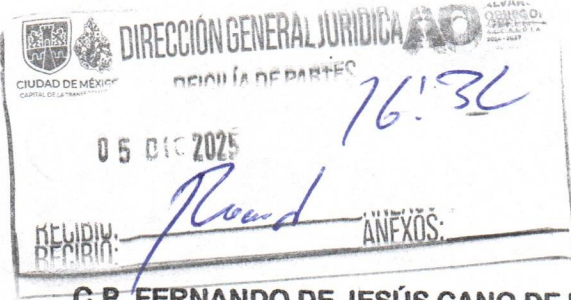
ÁLVARO OBREGÓN
ALCALDÍA
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
08 DIC. 2025
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
OFICIALÍA DE PARTES
RECIBIDO

ÁLVARO OBREGÓN
ALCALDÍA
RECIBIDO
05 DIC 2025
C-5904
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
Hora: 15:23 Recibe: [Firma] CON ARCHIVO ELECTRONICO
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

C.c.p Mtro. Javier J. López Casarín Alcalde en Álvaro Obregón y Presidente del Subcomité de Obras.
Lic. Carlos Alberto Gómez Hernández.-Director General de Obras y Desarrollo Urbano.
Lic. Miriam Rosado García - Directora General Jurídica.

D.O
8/12/25
10:40
[Firma]

Ciudad de México a 05 de diciembre de 2025
CDMX/AAO/DGODU/DO/DIC/05.008/2025
Asunto: Invitación a la Tercera Sesión
Extraordinaria del Subcomité de Obras



C.P. FERNANDO DE JESÚS CANO DE LA TORRE
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
VOCAL
PRESENTE

ACUSE



Tengo a bien hacerle una cordial invitación a la Tercera Sesión Extraordinaria del Subcomité de Obras de la Alcaldía Álvaro Obregón, como se establece en el Artículo 8°-K, fracción I, del Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal y el apartado VI Criterios de Operación (de las Sesiones) numeral 3 del Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Obras, misma que se llevará a cabo el próximo lunes 08 de diciembre de 2025 a las 13:00 hrs. en el Salón Jalalpa, en esta Alcaldía.

Asimismo, con fundamento en el Artículo 1° de la Ley de Obras Públicas de la Ciudad de México, 8°-I, de su Reglamento y al apartado III Integración (de las designaciones y mecanismo de suplencia), numeral 3 del Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Obras.

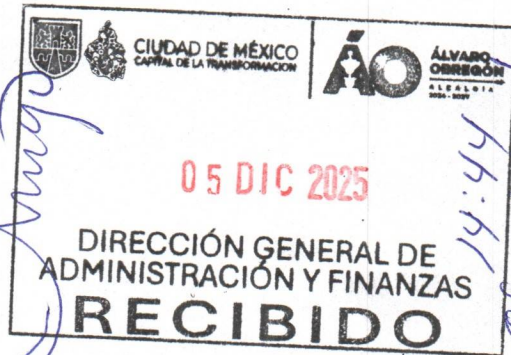
"Las personas Vocales, Asesoras e Invitadas del Subcomité podrán designar, en caso de ausencia mediante oficio de acreditamiento, a una persona suplente, eligiendo preferentemente a la o el servidor público jerárquicamente inmediato inferior, según las respectivas estructuras dictaminadas".

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

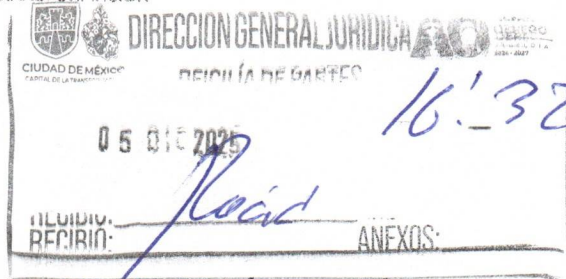
LIC. GRACIELA CRUZ MENDIOLA
DIRECTORA DE OBRAS
Y SECRETARIA TÉCNICA

D.O
8/12/25
10:40
D.O



ef. original
archivo electrónico

C.c.p Mtro. Javier J. López Casarín.- Alcalde en Álvaro Obregón y Presidente del Subcomité de Obras.
Lic. Carlos Alberto Gómez Hernández.- Director General de Obras y Desarrollo Urbano.
Lic. Miriam Rosado García - Directora General Jurídica.



Ciudad de México a 05 de diciembre de 2025
CDMX/AAO/DGODU/DO/DIC/05.009/2025
Asunto: Invitación a la Tercera Sesión
Extraordinaria del Subcomité de Obras

MTRO. ARTURO LÓPEZ BAZÁN
DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
VOCAL
PRESENTE



ACUSE

Tengo a bien hacerle una cordial invitación a la Tercera Sesión Extraordinaria del Subcomité de Obras de la Alcaldía Álvaro Obregón, como se establece en el Artículo 8°-K, fracción I, del Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal y el apartado VI Criterios de Operación (de las Sesiones) numeral 3 del Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Obras, misma que se llevará a cabo el próximo lunes 08 de diciembre de 2025 a las 13:00 hrs. en el Salón Jalalpa, en esta Alcaldía.

Asimismo, con fundamento en el Artículo 1° de la Ley de Obras Públicas de la Ciudad de México, 8°-I, de su Reglamento y al apartado III Integración (de las designaciones y mecanismo de suplencia), numeral 3 del Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Obras.

"Las personas Vocales, Asesoras e Invitadas del Subcomité podrán designar, en caso de ausencia mediante oficio de acreditamiento, a una persona suplente, eligiendo preferentemente a la o el servidor público jerárquicamente inmediato inferior, según las respectivas estructuras dictaminadas".

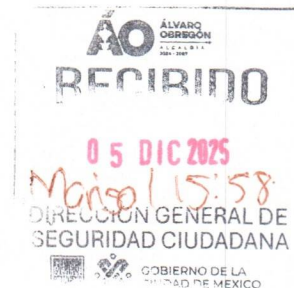
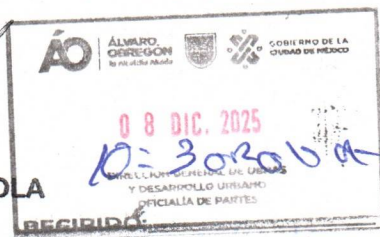
Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

D.O
8/12/25
10:40
NDIC

ATENTAMENTE

00009901

LIC. GRACIELA CRUZ MENDIOLA
DIRECTORA DE OBRAS
Y SECRETARIA TÉCNICA



archivo
electronico

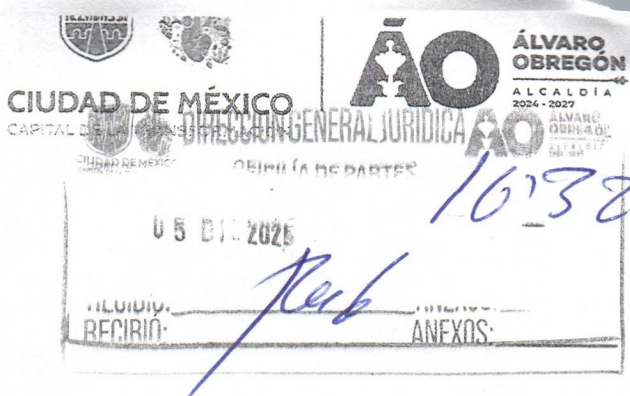
C.c.p Mtro. Javier J. López Casarín.- Alcalde en Álvaro Obregón y Presidente del Subcomité de Obras.
Lic. Carlos Alberto Gómez Hernández.- Director General de Obras y Desarrollo Urbano.
Lic. Miriam Rosado García - Directora General Jurídica

Calle Canal to 8/N. Esq. Calle 10, Col. Tlalerc
Alcaldía Álvaro Obregón. C.P. 01160, Ciudad de México.
Teléfono: 55 5276 5700 ext. 4540 y 4525



2025
Año de
La Mujer
Indígena

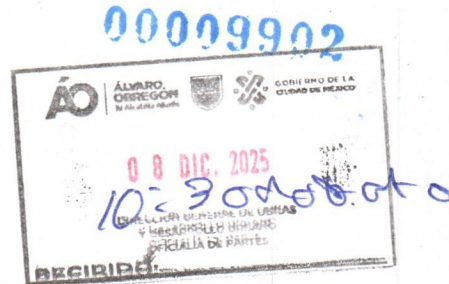




DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
DIRECCIÓN DE OBRAS

Ciudad de México a 05 de diciembre de 2025
CDMX/AAO/DGODU/DO/DIC/05.010/2025
Asunto: Invitación a la Tercera Sesión Extraordinaria del Subcomité de Obras

C. JUAN CARLOS ROCHA CRUZ
DIRECTOR GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ZONAS TERRITORIALES
VOCAL
PRESENTE
ACUSE



Tengo a bien hacerle una cordial invitación a la Tercera Sesión Extraordinaria del Subcomité de Obras de la Alcaldía Álvaro Obregón, como se establece en el Artículo 8°-K, fracción I, del Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal y el apartado VI Criterios de Operación (de las Sesiones) numeral 3 del Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Obras, misma que se llevará a cabo el próximo lunes 08 de diciembre de 2025 a las 13:00 hrs. en el Salón Jalalpa, en esta Alcaldía.

Asimismo, con fundamento en el Artículo 1° de la Ley de Obras Públicas de la Ciudad de México, 8°-I, de su Reglamento y al apartado III Integración (de las designaciones y mecanismo de suplencia), numeral 3 del Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Obras.

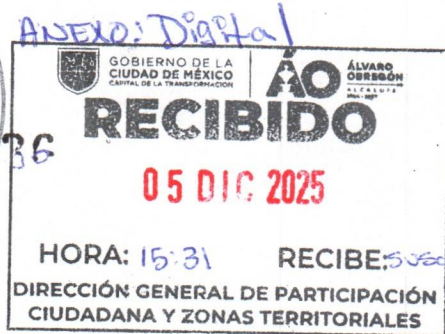
"Las personas Vocales, Asesoras e Invitadas del Subcomité podrán designar, en caso de ausencia mediante oficio de acreditamiento, a una persona suplente, eligiendo preferentemente a la o el servidor público jerárquicamente inmediato inferior, según las respectivas estructuras dictaminadas".

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

D.O
8/12/25
10:40
VBI

ATENTAMENTE

LIC. GRACIELA CRUZ MENDIOLA
DIRECTORA DE OBRAS Y SECRETARÍA TÉCNICA



C.c.p Mtro. Javier J. López Casarín.- Alcalde en Álvaro Obregón y Presidente del Subcomité de Obras.
Lic. Carlos Alberto Gómez Hernández.- Director General de Obras y Desarrollo Urbano.
Lic. Miriam Rosado García - Directora General Jurídica.

Calle Canario 870, Esq. Calle 10, Col. Tlalcoyotl,
Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 06150, Ciudad de México.
Teléfono: 55 3276 5700 ext. 4540 y 4525

